



Ayuntamiento de  
Carboneras

**JOAQUIN GONZALEZ BELMONTE, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS (Almería)**

**CERTIFICO:**

Que reunidos en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 03 de septiembre de 2.012 a las 12:00 horas, previa convocatoria del día 24 de agosto de 2.012 y constituida la Mesa de Contratación que se cita, al efecto de apertura de los sobres con ofertas presentadas para el Contrato del Servicio de **LIMPIEZA VIARIA, PLAYAS Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES EN EL T.M. DE CARBONERAS**. A instancia del Presidente de la Mesa, ha sido invitado para apoyo técnico, el funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Almería D. Antonio Fernando López Navarro.

Constituida la Mesa de Contratación y comenzado el acto, se da cuenta de las solicitudes presentadas por los licitadores a tomar parte en el concurso, conforme con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado, que regula la licitación y que son los siguientes:

Nº	Registro	Empresa que licita	C.P.	Localidad
1	6.785	GRUPO RAGA S.A.	41927	MAIRENA DEL AJARAFE (Sevilla)
2	6.789	UTE: CICLO MEDIOAMBIENTE S.L.- CONSTRUCCIONES TEJERA S.L.	04007	ALMERIA
3	6.787	EULEN S.A.	04009	ALMERIA
4	9.793	UTE: ACCIONA SER. URBANOS S.L - ACCIONA MEDIOAMBIENTE S.A.		ALCOBENDAS (Madrid)
5	6.797	UTE: JARDINES MEDITERRANEO S.L. - FACTO S.A. - TRAFISA S.A.	04007	ALMERIA
6	6.801	GRUPO GENERALA S.L.	30166	NODUERMAS (Murcia)
7	6794*	CALIDAD DEPORTIVA S.L.	36058	TOTANA (Murcia)
8	6795*	UTE: VERESER 96 S.L. - CYES INFRAESTRUCTURAS S.A.	46011	VALENCIA
9	6814*	UTE: JARQUIL ANDALUCIA S.L. - INDITEC S.A.U.	04007	ALMERIA
10	6815*	UTE: LIROLA I y OBRAS S.L. - PROSAL S.L. - DESARROLLOS PAISAJISTICOS S.L.U.	04700	EL EJIDO (Almería)
* Licitaciones recibidas por correo ordinario				

Seguidamente se procede al examen de la documentación contenida en cada uno del Sobre "A" de los licitadores presentados, dando la oportunidad de subsanar las posibles deficiencias que se observen.

Una vez comprobada la documentación de estos y a la vista de los mismos y de lo actuado, la Mesa de Contratación por unanimidad de los asistentes **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Declarar admitidas provisionalmente todas las ofertas presentadas con indicación de los datos contenidos, según lo establecido en la Cláusula VI.1.1. del Pliego que regula la adjudicación, por tener completa la documentación requerida en el Pliego que regula el Concurso.

**SEGUNDO.-** Comunicar a los licitadores que se citan, conforme a lo establecido en la Cláusula VI.2. del Pliego, que disponen de un plazo de TRES DIAS, contados a partir desde la fecha de apertura del Sobre "A", para subsanar las deficiencias que se citan, haciéndoles saber que: **La falta de subsanación llevará aparejada la exclusión de la licitación**, de acuerdo con lo establecido en el art. 81.2 del RGLCAP.



**Ayuntamiento de  
Carboneras**

Nº	Registro	Empresa que licita	C.P.	Localidad
2	6.789	UTE.: CICLO MEDIOAMBIENTE S.L.- CONSTRUCCIONES TEJERA S.L.	04007	ALMERIA
5	6.797	UTE: JARDINES MEDITERRANEO S.L. - FACTO S.A. - TRAFISA S.A.	04007	ALMERIA
6	6.801	GRUPO GENERALA S.L.	30166	NODUERMAS (Murcia)
9	6814*	UTE: JARQUIL ANDALUCIA S.L. - INDITEC S.A.U.	04007	ALMERIA
		* Licitaciones recibidas por correo ordinario		

Deberán de aportar a la Mesa de contratación **poder bastanteado ante el Ayuntamiento de Carboneras** a favor de las personas que comparezcan o firman las proposiciones en nombre de otro.

**TERCERO.-** Convocar a la Mesa de Contratación, al acto público de apertura del Sobre “B”, para el próximo viernes día 07 de septiembre a las 17,00 Hs., en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Carboneras, Pz. Del Castillo Nº 1, 04140 CARBONERAS (Almería), sirviendo como convocatoria la publicación del Acta de la Mesa de Contratación correspondiente, a través del página del Perfil del Contratante y Tablón de Anuncios Municipal.-----

Y para que conste donde proceda, a los efectos oportunos, expido el presente, con el VºBº, del Sr. Alcalde, en **Carboneras**, a **cuatro de septiembre de dos mil doce**.

**VºBº EL ALCALDE**

Fdo.: **Salvador Hernández Hernández**